

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1688** *EURO SONDEOS DEL SUR, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Granada,

Hace saber: Que en los autos de Ejecución número 169/2010, tramitados a instancia de David Ortiz Jiménez, contra Euro Sondeos del Sur, Sociedad Limitada, se ha dictado con esta fecha Decreto por el que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la empresa ejecutada.

Granada, 17 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110002935-1